1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL []	INFORME FINAL [X]
Cuota Número __2__	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4172.010.26.1.118 de 2026	
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN RÍO CALI	
Documento de identificación del Contratista: NIT 805007114-3	
Nombre (s) del supervisor (es): FREDHY OTAIN RINCÓN REINA	
Organismo: SECRETARÍA DE TURISMO	No. Teléfono: 602 489 0607
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE LA DÉCIMO SEGUNDA (12ª) VERSIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DE AVES – COLOMBIA BIRDFAIR 2026, COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN SANTIAGO DE CALI, DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN BP-26005287.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
02/Feb/2026	20/Mar/2026
Modificación al contrato: N.A.	
Suspensión: N.A.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Reanudación: N.A.
Cesión: N.A.
Terminación anticipada: N.A.
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE. ($950.000.000).
Adición*:* N.A.
Prórroga: N.A.
Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$950.000.000	$475.000.000	$475.000.000	$0

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONA JURÍDICA: ASOCIACIÓN RÍO CALI NIT. 805.007.114-3 FECHA DE CERTIFICACIÓN: Marzo 12 de 2026, expedida por LUZ MARIA ORTIZ MARMOLEJO identificado con cédula de ciudadanía No. 66.852.825, CONTADOR PÚBLICO TITULADO, con Matricula T.P.79009-T en calidad de Revisora Fiscal de la Asociación Río Cali certificó que esta entidad no tiene personal vinculado laboralmente por lo cual no realiza aportes al sistema de seguridad social y se encuentra al día y sin saldos pendientes por conceptos de aportes a ARL y AFP durante los últimos seis (6) meses.
Observaciones al informe contable y financiero: No se presentaron observaciones financieras y contables para el trámite de este pago.
5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato No. 4172.010.26.1.118 de 2026 y que a continuación se describen:

- **Actividad 6**: Organizar y ejecutar la Colombia Birdfair 2026 en el Orquideorama de Cali, garantizando su adecuada planeación y ejecución. Incluyendo la producción y logística general del evento, alquiler del espacio, traslados nacionales e internacionales de invitados, alimentación, traslados internos, presentaciones artísticas, charlas, conversatorios, salidas de pajareo urbano, sonido y luces.

 Producción y logística:

 La realización de la programación académica, cultural y protocolaria de la Colombia Birdfair 2026 en la sede del Orquideorama de Cali requirió por parte del contratista de una planeación logística integral orientada a garantizar las condiciones técnicas y operativas necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades programadas entre el 12 y el 15 de febrero. Dada la relevancia del evento y la participación de conferencistas nacionales e internacionales, así como de actores del sector turístico, ambiental y académico, fue fundamental que el contratista estructura un sistema de producción logística que permitiera asegurar la funcionalidad del espacio, la calidad de las presentaciones y la adecuada atención de los asistentes.

 En este sentido, el contratista dispuso una infraestructura técnica especializada que permitió adecuar el espacio para la realización de conferencias magistrales, charlas temáticas, presentaciones culturales, talleres formativos y actos protocolarios contemplados en la agenda oficial del evento. La planificación incluyó el montaje de la carpa principal, el acondicionamiento del escenario para las presentaciones académicas y artísticas, la instalación de equipos de sonido, iluminación y proyección audiovisual, así como la organización de los espacios destinados al público y a los invitados especiales.

 De manera complementaria, el contratista contempló la articulación de diversos servicios operativos necesarios para el correcto funcionamiento del evento, tales como la coordinación técnica permanente, el apoyo al equipo de producción, la adecuación de mobiliario, la gestión de servicios de apoyo logístico y la implementación de medidas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

orientadas al bienestar y la atención de los asistentes. Estas acciones permitieron garantizar un entorno adecuado para el desarrollo de la programación y asegurar el cumplimiento de los estándares requeridos para un evento de carácter internacional.

Gracias a esta planificación logística, el contratista pudo consolidar el Orquideorama de la ciudad de Santiago de Cali como uno de los escenarios principales de la Colombia Birdfair 2026, facilitando el encuentro entre expertos, comunidades, investigadores, operadores turísticos y público general en torno a la conservación de las aves y el fortalecimiento del turismo de naturaleza. A continuación, se presentan los elementos de producción logística implementados por el contratista para la realización de la programación en esta sede.

Alquiler Espacios

Para el desarrollo de la programación académica y cultural de la Colombia Birdfair 2026, el contratista realizó el alquiler del Orquideorama de Cali durante los días de realización del evento, así como en las jornadas previas y posteriores destinadas a las labores de montaje y desmontaje de la infraestructura logística requerida. Este espacio fue seleccionado debido a sus condiciones técnicas, ambientales y de capacidad, que lo posicionan como un escenario idóneo para la realización de encuentros académicos, culturales y de divulgación científica asociados a la biodiversidad. Su diseño arquitectónico abierto, su integración con el entorno natural y su reconocimiento como uno de los espacios emblemáticos de la ciudad para la promoción de la cultura ambiental y la educación en biodiversidad, permitieron al contratista ofrecer un entorno adecuado para el desarrollo de las conferencias, presentaciones culturales y actividades formativas programadas en el marco de la feria.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Auditorio Catleya



Áreas verdes



Área conferencias magistrales



Kiosko Salsita

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Zona picnic





Área comercial

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Zona infantil



Zona de alimentación

Carpa principal

Para el área de conferencias magistrales el contratista realizó la contratación de la carpa principal, transparente con luces cálidas y de dimensiones de 12x18m.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Carpa transparente)

Pantalla Led

Para la pantalla del escenario de las conferencias magistrales el contratista contó con tecnología led de gran formato central y con un total de18mts.





Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Pantalla led)

Sonido carpa

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Para el sonido del área de conferencias magistrales el contratista contó con la capacidad para atender más de 400 ¿?? ubicado de forma estratégica para garantizar la calidad.





Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Sonido carpa)

Atril acrílico

Como parte del protocolo, el contratista contó con atril acrílico para el área de conferencias magistrales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Atril)

Tarima

Para la tarima instalada el contratista contó con el área apropiado para las actividades programadas, además se contó con piso negro y faldón escaleras.



Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Tarima)

Iluminación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Frente a la iluminación dispuesta por el contratista, se contó con 3 elementos diferentes que permitieron garantizar la calidad visual del escenario y la escenografía en general.

Para ellos, se contó con un par led ambar:

Frente a la iluminación contratada se contó con 3 elementos diferentes que permitieron garantizar la calidad visual del escenario y la escenografía en general. Para ellos, se contó con un par led ambar





De igual forma se contaron con luces direccionales que brindaron visibilidad directa a tarima.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







Finalmente, se contó con escenario con luces en el área superior de la carpa, que sirvió principalmente para mejorar la estética del espacio y brindar una iluminación adecuada para el área de ubicación de asistentes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Iluminación)

Sillas

La contratación de las 700 sillas, por parte del contratista, ayudó a la acomodación en el escenario principal, además permitió la organización logística del auditorio Catleya y del quiosco Salisa.

Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Sillas rimax)



Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Sillas rimax)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Tablones

Los tablones contratados por el contratista fueron fundamentales para adelantar las actividades programadas en la sede Orquideorama, estas midieron 1.80 x 60cm y se ubicaron en el escenario principales: auditorio Cattleya, quiosco Salsita y áreas descentralizadas.

Tablones escenario



Tablones auditorio Cattleya



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Tablones auditorios kiosko.



Tablones general



Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Tablones)

Planta Eléctrica Escenario

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La planta eléctrica instalada por el contratista para suministrar energía al escenario contó con un voltaje 45KVA.



Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Planta eléctrica)

Acometida eléctrica
Para el sector de la carpa principal y escenarios el contratista contó con acometida eléctrica de 110v.

Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Acometida eléctrica)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Micrófonos inalámbricos

Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ micrófono inalámbrico)

Los micrófonos inalámbricos suministrados por el contratista para la sede orquideorama fueron indispensables para la realización de talleres, conferencias y conversatorios y fueron utilizados en diversas actividades.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Micrófonos de diadema

Los micrófonos diadema Shure, permitieron a conferencistas y artistas la realización de sus actividades sin comprometer la autonomía de los ponentes.

Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ micrófonos diadema)





Sonido Kiosko

Para las actividades en el kiosko salsita el contratista contó con sonido adecuado el espacio y su respectivo mezclador.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Sonido auditorio Cattleya

Frente a la ejecución del ítem Sonido individual Kiosko cabinas QSC, que serviría como parte del sonido del espacio del auditorio Cattleya, en el cual se realizaron los espacios de talleres y conversatorios, el contratista contó con el sonido propio del auditorio, lo que garantizó una calidad de sonido óptima para la realización de los espacios.





Puntos de registro

Para el área de registro el contratista contó con sillas y tablones, además de conexión eléctrica para computadores.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Mesa de registro)



Carpas

El contratista puso a disposición tres (3) carpas de 3x3 metros, con el fin de optimizar la disposición de los espacios gratuitos y atender las necesidades logísticas para el adecuado desarrollo de la Colombia Birdfair. Estas carpas permitieron habilitar un punto de acceso gratuito, en el cual se efectuó el registro de asistentes conforme al formato de la Alcaldía de Santiago de Cali, así como la instalación de un punto de atención dirigido a niños y niñas en el marco de las actividades programadas. Este

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ítem reemplazó la carpa blanca de 9x6 metros, al facilitar un uso más eficiente y funcional del espacio alquilado.









Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Backing

En el área de picnicse instaló un backing fotos que contenía la marca Colombia Birdfair, Asociación Río Cali, Secretaría de Turismo y el slogan “Cali es donde debes estar” , además de contener impresiones de figuras de aves para el registro fotográfico de los participantes.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Avisos en polietileno

Para mejorar a estética y la señalética de la sede orquideorama el contratista contó con la impresión de avisos en polietileno con marca Colombia Birdfair y Secretaría de Turismo.







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Aves impresas

Con un objetivo estético, el contratista contó con la impresión de imágenes de aves impresas, con la cual se mejoró el aspecto físico de los espacios comunes en la sede Orquideorama.

Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Aves impresas)





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Escarapelas

Se realizó la impresión de 600 escarapelas con afiche de la Colombia Birdfair además de logos institucionales y con cinta marcada con logo de Asociación Río Cali.

Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Escarapelas)





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Rompe Tráficos doble cara

Para la organización del espacio y garantizar la movilidad de los asistentes a la Colombia Birdfair sede Orquideorama, el contratista instaló rompe tráficos doble cara a lo largo del espacio.

Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Rompetrafico)









Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Salas lounge

El contratista garantizó el acceso a 2 salas lounge en el área picnic de la sede orquideorama.

Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Salas lounge)





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Arco de entrada

En el área del ingreso a la Colombia Birdfair sede orquideorama se ubicó un arco de entrada con Columnas de 70 cm x 2,50 mts y superior de 3,50 x 70 con impresión por las dos caras

Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Arco de entrada)



Traductor Inglés – español

Para el área de conferencias magistrales el contratista contó con equipos de traducción simultánea inglés-español, consola, operario, Cabina de traducción 1.80 x 60cm y personal de apoyo para organización pre y durante el evento

Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Traductor)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Alimentación equipo CBF

En el marco de la operación logística de la Colombia Birdfair 2026, el contratista garantizó el servicio de alimentación para el equipo de 23 guías de aviturismo, quienes cumplieron un rol fundamental en el desarrollo de las actividades especializadas del evento. Este servicio se prestó durante tres (3) días, contemplando el suministro de las comidas necesarias para el adecuado desempeño de sus funciones en campo. La provisión de la alimentación se realizó conforme a la programación establecida, asegurando condiciones de calidad, oportunidad y cobertura para la totalidad del equipo. Esta acción contribuyó al bienestar de los guías y al cumplimiento eficiente de las actividades de aviturismo, las cuales hacen parte esencial de la experiencia ofrecida a los participantes del evento.

Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Alimentación)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Alimentación equipo técnico y producción

En el marco de la ejecución logística de la Colombia Birdfair 2026, el contratista garantizó la prestación del servicio de alimentación para el equipo técnico y de producción, como parte de las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades. En la sede Orquideorama, durante los días 12 al 15 de febrero, se suministró alimentación que incluyó servicio de almuerzo y refrigerio, asegurando condiciones óptimas de bienestar y rendimiento del equipo durante las jornadas operativas. Este servicio fue coordinado y verificado en cumplimiento de los requerimientos logísticos del evento, garantizando la calidad, oportunidad y adecuada distribución de los alimentos, en concordancia con la programación establecida y las necesidades del personal vinculado a la producción.

Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Producción logística/ Alimentación)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Salidas de pajareo

Como parte de la programación abierta al público de la Colombia Birdfair 2026, el contratista desarrolló jornadas de pajareo urbano en el Orquideorama, realizadas durante el jueves 12 de febrero (sesiones mañana y tarde) y viernes 13 de febrero (sesiones mañana y tarde). Estas actividades se concibieron como una estrategia para acercar a la ciudadanía y visitantes a la práctica de la observación de aves en entornos urbanos, al tiempo que se promovía el aviturismo y el turismo de naturaleza como una oportunidad para reconocer y valorar la biodiversidad presente en la ciudad.

Las jornadas contaron con acceso completamente gratuito y una convocatoria realizada por la Secretaría de Turismo de Santiago de Cali, lo que permitió ampliar la participación de distintos públicos interesados en conocer la riqueza natural del territorio. A través de recorridos guiados, los asistentes pudieron familiarizarse con la práctica del pajareo, identificar especies de aves presentes en el entorno urbano y comprender el potencial que tiene la ciudad para el desarrollo de experiencias de turismo de naturaleza. El proceso de convocatoria se realizó por la página oficial de la Alcaldía de Santiago de Cali y las redes sociales de la Secretaría de Turismo



Estas publicaciones contaron con un enlace de conexión a Google forms donde el público objetivo podía inscribirse a las jornadas de pajareo, el cual fue respondido de forma oportuna por la ciudadanía.





Accesos Gratuitos a Pajareo Urbano en el Río Cali - Orquideorama en la Colombia Birdfair

El recorrido de observación de aves por el Río Cali y el Orquideorama es una experiencia única de conexión con la naturaleza, ubicada en la zona oeste de la ciudad. Estos espacios naturales hacen parte de la franja protectora del Río Cali y de los enclaves verdes urbanos que funcionan como corredores biológicos vitales, resguardando y protegiendo una amplia diversidad de flora y fauna.

Este recorrido se ha consolidado como un escenario ideal para el avistamiento de aves, permitiendo disfrutar de cerca la presencia de más de 130 especies, entre residentes y migratorias, en un entorno que combina bosque urbano, jardines especializados y espacios de conservación. La experiencia invita a reconocer la riqueza ambiental de la ciudad y a fortalecer el sentido de cuidado y apropiación por nuestros ecosistemas locales.

Fecha y lugar:

Orquideorama jueves 12 y viernes 13 de febrero de 2025.

Río Cali _ sábado 14 y domingo 15 de febrero de 2025.

Cupo Orquideorama: Dos salidas el jueves 12 de febrero. Y una salida el viernes 13 de febrero - 15 personas por salida

Cupo Paseo Orilla: Dos salidas por día - 15 personas por salida

Condiciones de selección:

Se seleccionará a las primeras personas registradas en formulario en los cupos diarios.

- En caso de cancelación de algún beneficiario, se escogerá al siguiente en orden de inscripción.

La inscripción se realizara en:
el horario de acuerdo a la inscripción realizada

Como resultado del proceso de convocatoria liderado por la Secretaría de Turismo se obtuvo una base de datos de inscritos de 337 personas, los cuales fueron seleccionadas por orden de inscripción como lo planteó las condiciones de elección. Ver (Anexos/ 1. Orquideorama/ Salidas de pajareo/ Base de datos inscritos).

En las jornadas de pajareo en el Río Cali se contó con la participación de 62 personas en las 4 jornadas estipuladas, los cuales se presentaron de la siguiente forma

Jueves 12 jornada Am – 17 personas
Jueves 12 jornada Pm – 19 personas
Viernes 13 jornada Am - 14 personas
Viernes 13 jornada Pm – 12 personas

Además de su carácter pedagógico y de sensibilización ambiental, estas salidas de observación se proyectaron como una estrategia de promoción del aviturismo urbano, resaltando la importancia de espacios verdes como el Orquideorama en la conservación de la biodiversidad y en la generación de experiencias turísticas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

sostenibles. Este tipo de actividades permiten evidenciar cómo la ciudad alberga una diversidad de aves que puede ser apreciada tanto por habitantes locales como por visitantes nacionales e internacionales.

En este sentido, las jornadas de pajareo urbano contribuyeron a posicionar a Santiago de Cali como un destino estratégico para la observación de aves, fortaleciendo su oferta de turismo de naturaleza y destacando el papel que la biodiversidad urbana puede desempeñar en la consolidación de experiencias turísticas sostenibles, educativas y accesibles para la ciudadanía.

Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Salidas de pajareo/ Listados de asistencia)

Jueves 12 de febrero

Jornada mañana





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Jornada tarde









Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Viernes 13 de febrero

Jornada mañana





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Jornada tarde









Presentaciones artísticas y culturales

La programación cultural de la Colombia Birdfair 2026 en el Orquideorama integró expresiones artísticas que fortalecieron el vínculo entre naturaleza, cultura y sensibilización ambiental. En este escenario, el contratista presentó a Pishku Taqui y Musicoralia, dos propuestas musicales que, desde distintos lenguajes sonoros, encuentran inspiración en las aves y en los paisajes naturales, ofreciendo al público una experiencia artística coherente con el espíritu del evento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La inclusión de estas presentaciones permitió al contratista enriquecer la programación del evento, complementando las actividades académicas, pedagógicas y de observación de aves con espacios culturales que invitaron a los asistentes a conectarse con la biodiversidad desde la música. De esta manera, el Orquideorama se consolidó como un escenario donde ciencia, turismo de naturaleza y arte dialogaron para fortalecer la experiencia de los visitantes y ampliar las formas de aproximarse al mundo de las aves.

Pishku Taqui es una agrupación musical originaria de Perú, cuyo nombre en lengua quechua significa “canto de pájaro”, y cuya propuesta artística se inspira en los sonidos de la naturaleza y la riqueza biológica de los ecosistemas andinos. Su participación en la Colombia Birdfair resulta especialmente relevante por su capacidad de traducir la relación entre cultura y biodiversidad a través de la música, generando una experiencia sensorial que conecta con el espíritu del aviturismo y la conservación. Por su parte, Musicoralia, iniciativa artística y pedagógica de Colombia, desarrolla un trabajo enfocado en acercar al público —especialmente a niñas, niños y familias— al conocimiento de las aves mediante la música, el canto y la narración sonora. Su presencia en el evento aportó una dimensión educativa y cultural que fortalece el objetivo de la feria de sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la biodiversidad y posicionar la observación de aves como una experiencia cultural, educativa y turística

Pishkutaqui





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Musicoral







Charlas y conversatorios

Proceso de convocatoria

El proceso de convocatoria para la asignación de los cupos gratuitos a conferencias magistrales y talleres especializados en el marco de la Colombia Birdfair 2026 fue liderado por la Secretaría de Turismo, en coherencia con su estrategia de fortalecimiento del turismo de naturaleza en la ciudad. Para ello, la entidad realizó una invitación dirigida a los actores que hacen parte de la cadena de valor del turismo de naturaleza y del aviturismo, los cuales han sido previamente identificados, caracterizados y contactados por la Secretaría en el marco de sus procesos de acompañamiento al sector.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Como mecanismo de inscripción, el contratista dispuso un formulario en la plataforma Google Forms, a través del cual los interesados registraron su información de contacto, perfil, experiencia en el sector y motivación para participar en los espacios académicos ofertados. Este instrumento permitió consolidar de manera organizada la información de los postulantes, facilitando su posterior revisión y análisis.



Inscripción a Talleres Fortalecimiento y Conferencias Magistrales en la Colombia BirdFair 2026 (Cupos limitados)

Este formulario tiene como objetivo organizar la participación de algunos actores estratégicos del turismo de naturaleza en la Colombia BirdFair 2026, específicamente en los talleres de fortalecimiento con expertos internacionales y en el acceso a las conferencias magistrales del evento.

A través de este registro, se asignarán los cupos disponibles para cada taller y se coordinará el ingreso a la agenda académica, como parte del proceso de fortalecimiento técnico, empresarial y asociativo de la Red, y del posicionamiento de las lomas de Cali como un destino de avistamiento de clase mundial.

Los espacios académicos son los siguientes:

1. Talleres de Fortalecimiento (Cupos Limitados)

Contaremos con tres talleres prácticos diseñados para profesionalizar nuestra oferta. Cada taller cuenta con **30 cupos**, que serán asignados por ustedes para que participen.

- **Innovación Social y Avistamiento**
 - **Facilita:** John Edward Myers (EE. UU.)
 - **Fecha:** 15 de febrero | 3:00 p. m. - 5:00 p. m.
 - **Lugar:** Orquideorama, Auditorio Cattleya.
- **Turismo Regenerativo: Más allá de la sostenibilidad**
 - **Facilita:** Iván Castellón (La Huerta Hotel, Colombia)
 - **Fecha:** 15 de febrero | 3:00 p. m. - 5:00 p. m.
 - **Lugar:** Orquideorama, Auditorio Cattleya.
- **Posicionando Destinos para el Avistamiento**
 - **Facilita:** Horacio Matarasso (Argentina)
 - **Fecha:** 15 de febrero | 9:00 a. m. - 12:00 p. m.
 - **Lugar:** Orquideorama, Auditorio Cattleya.

Los cupos se asignarán exclusivamente a los 30 primeros inscritos. Para ello, les solicito realizar una priorización previa y garantizar que cada seleccionado cuente con un acceso único para el registro de sus datos.

A partir de la información recolectada, el contratista estructuró una base de datos que permitió identificar y priorizar a los participantes, teniendo en cuenta criterios como su vinculación al sector, trayectoria, pertinencia de su perfil y potencial de réplica de los conocimientos adquiridos. Como resultado de este proceso, se realizó la asignación de los cupos disponibles para conferencias magistrales y talleres, garantizando la participación de actores clave para el fortalecimiento del turismo de naturaleza en la ciudad.

Ver (Anexos/ 1. Orquideorama/ Talleres/ Convocatoria).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Conferencias magistrales

En el marco de la realización de la Colombia Birdfair 2026, y como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento del turismo de naturaleza en la ciudad, el contratista dispuso de sesenta (60) cupos de acceso gratuito a las conferencias magistrales del evento, dirigidos a actores vinculados al sector turístico. Esta iniciativa permitió facilitar la participación de guías, operadores turísticos, emprendedores, investigadores, estudiantes y demás actores estratégicos del aviturismo y del turismo de naturaleza, promoviendo su acceso a espacios de formación, actualización e intercambio de conocimiento con expertos nacionales e internacionales.

La programación académica se desarrolló entre el 12 y el 15 de febrero en el Orquideorama de Cali, escenario emblemático para la promoción de la biodiversidad y la cultura ambiental en la ciudad. Durante estas jornadas, los asistentes tuvieron la oportunidad de participar en conferencias magistrales, charlas especializadas y espacios culturales que abordaron temáticas relacionadas con la conservación de las aves, el desarrollo del aviturismo, la ciencia participativa, la investigación científica y la relación entre naturaleza, bienestar humano y cultura.

La presencia de conferencistas provenientes de distintos países, como España, Paraguay, Estados Unidos, India, Irlanda y Colombia, enriqueció significativamente el componente académico del evento, permitiendo compartir perspectivas diversas y experiencias relevantes en torno a la observación de aves, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible del turismo de naturaleza. Este intercambio de conocimientos contribuye a fortalecer las capacidades locales y a posicionar a la ciudad como un referente internacional en el ámbito del aviturismo.

En este contexto, los cupos otorgados a la Secretaría de Turismo representaron una oportunidad estratégica para potenciar la formación y articulación de los actores del sector, facilitando su participación en espacios de alto nivel académico y promoviendo la apropiación de conocimientos que fortalecen la oferta turística basada en la biodiversidad. De esta manera, la Colombia Birdfair continúa consolidándose como una plataforma clave para la promoción del turismo de naturaleza, la educación ambiental y la proyección de la ciudad en escenarios nacionales e internacionales vinculados a la conservación de las aves y sus hábitats.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Talleres y conferencias

En el marco de la ejecución del contrato y como parte de la programación académica de la Colombia Birdfair 2026, el contratista estructuró un ciclo de formación especializado que contempló la asignación de treinta (30) cupos gratuitos para la participación en talleres teóricos y prácticos desarrollados entre el 12 y el 15 de febrero. Esta iniciativa estuvo dirigida a actores del sector turístico, ambiental y comunitario vinculados al turismo de naturaleza, con el propósito de fortalecer capacidades técnicas, estratégicas y conceptuales que contribuyan al desarrollo del aviturismo y a la consolidación de modelos de turismo sostenible en la región.

Los talleres se desarrollaron en distintos espacios académicos del evento en el Orquideorama de Cali, escenario que reunió a expertos nacionales e internacionales con amplia trayectoria en innovación social, conservación de la biodiversidad, turismo regenerativo y desarrollo de destinos especializados en observación de aves. A través

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de estos encuentros formativos, los participantes tuvieron acceso a conocimientos actualizados, experiencias prácticas y herramientas metodológicas orientadas a fortalecer la gestión de iniciativas turísticas basadas en la naturaleza.

Este ciclo de formación permitió profundizar en temas estratégicos como la formulación de proyectos de turismo de naturaleza, la innovación social aplicada a la conservación, los enfoques regenerativos para el desarrollo territorial y las estrategias para el posicionamiento de destinos de aviturismo. Dichos contenidos aportan al fortalecimiento de las capacidades de los actores locales para diseñar iniciativas que integren la protección de los ecosistemas con oportunidades de desarrollo económico, participación comunitaria y educación ambiental.

De esta manera, la oferta formativa de talleres en el marco de la Colombia Birdfair reafirma su compromiso con la transferencia de conocimiento, la articulación entre ciencia, turismo y comunidades, y el fortalecimiento de una visión de turismo regenerativo que contribuya a la conservación de la biodiversidad. Así mismo, estos espacios consolidan a la ciudad de Cali como un escenario estratégico para la formación y el intercambio de saberes en torno al turismo de naturaleza y el aviturismo en América Latina

Ver (Anexos/ 1. Oquideorama/ Talleres)

Taller: Innovación Social y Aviturismo - John Myers





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Taller: Turismo regenerativo, más allá de la sostenibilidad: transformador de vidas, ecosistemas y economías locales - Iván Castrillón





Taller: Posicionando destinos para el aviturismo - Horacio Matarasso





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Conferencistas

Tiquetes aéreos

Los tiquetes adquiridos por el contratista para el desarrollo de la Colombia Birdfair 2026 se encuentran descritos en la siguiente tabla, la cual tiene como soporte de compra los certificados emitidos por la operadora de viajes correspondiente.

Nombre pasajero	Ruta	Número de tiquete
MYERS/ JOHN EDWARD	Medellin – Cali	1345071063571,00
STEVEN LEON HILTY	Bogotá - Cali	352264319270,00
MC MULLAN/ WILLIAM NIALL	Pasto – Cali	1345071063570,00
PHUNTSOK TANZIN	Chile – Cali	9735071063574,00
MATARASSO/ HORACIO FABIAN	Buenos aires – Cali	1345071063573,00
PALACIOS GONZALEZ / ANA VANESA	Madrid – Cali	8251028308663,00
YU VICTOR	Taiwan-Cali	999-6328252255

(Ver/ Anexos/ 1. Orquideorama/ Conferencistas/ Tiquetes aéreos)

Hospedaje

Así mismo, con el fin de garantizar la adecuada atención logística de los conferencistas de la Colombia Birdfair, el contratista gestionó doce (12) noches de hospedaje, de acuerdo con los tiempos requeridos para el desarrollo de la programación del evento. Para ello, realizó la contratación de los servicios de alojamiento en el Movich Hotels y en el Hotel Spirito by Spiwak Cali. Como soporte de esta gestión, adjuntan los certificados emitidos por dichos establecimientos, los cuales dan cuenta de la prestación efectiva del servicio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nombre	Hotel	Rol
MILLES MCMULLAN	Movich Hotels	Conferencista
JHON EDWARD MYERS	Movich Hotels	Conferencista
HORACIO MATARASSO	Movich Hotels	Conferencista
VANESSA PALACIOS	Movich Hotels	Conferencista
DIPANKAR GHOSE	Movich Hotels	Conferencista
STEVE HILTY	Movich Hotels	Conferencista
Phuntsok Tanzin	Spiwak Spirito	Conferencista
Juan David López	Spiwak Spirito	Conferencista
Oscar Rodriguez	Spiwak Spirito	Conferencista
Francisco Roberto Sornoza	Spiwak Spirito	Conferencista
Daniel Arias Cruzatty	Spiwak Spirito	Conferencista
Cullen Hanks	Spiwak Spirito	Conferencista

(Ver/ Anexos/ 1. Orquideorama/ Conferencistas/ Hospedaje)

Alimentación

En relación con la atención alimentaria brindada a los conferencistas y talleristas de la Colombia Birdfair, el contratista garantizó el suministro de almuerzos y cenas para un total de veinte (20) personas por día durante el evento. Cada almuerzo incluyó entrada, plato fuerte, postre y bebidas, conforme a lo establecido en la programación logística. Como soporte de la correcta ejecución de este componente, se adjunta el correspondiente registro fotográfico que evidencia la prestación del servicio de alimentación durante las jornadas programadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.









(Ver/ Anexos/ 1. Orquideorama/ Conferencistas/ Alimentación)

Traslados

En cuanto al componente de transporte terrestre para conferencistas y talleristas, el contratista garantizó el servicio de traslado entre el aeropuerto y el lugar de hospedaje, así como el retorno correspondiente, mediante vehículo tipo automóvil u otro. Este servicio contempló un total de diez (10) trayectos de ida y regreso, asegurando la movilidad oportuna de los invitados durante su llegada y salida de la ciudad. Como soporte de esta actividad, se adjunta el respectivo registro fotográfico que evidencia la prestación del servicio.

(Ver/ Anexos/ 1. Orquideorama/ Conferencistas/ Transporte)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Trayecto 1		
Trayecto 2		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Trayecto 3	
Trayecto 4	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Trayecto 5	
Trayecto 6	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Trayecto 7	
Trayecto 8	
Trayecto 9	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Trayecto 10	

De igual manera, el contratista garantizó el servicio de transporte terrestre para los conferencistas y talleristas entre el lugar de hospedaje y el Orquideorama, sede de desarrollo de la programación académica y cultural del evento. Para ello, se dispuso de un vehículo tipo Van con capacidad para diecinueve (19) personas, el cual prestó el servicio durante cuatro (4) días, facilitando el traslado seguro y oportuno de los participantes. Como soporte de esta actividad, se adjunta el correspondiente registro fotográfico que da cuenta de la prestación del servicio.

Fecha	Evidencia fotográfica
12 de febrero 2026	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

13 de febrero 2026		
14 de febrero 2026		
15 de febrero 2026		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- **Actividad 7:** Organizar y ejecutar la Colombia Birdfair 2026 en el Puente Ortiz o lugares similares. Incluyendo la producción y logística general del evento, sonido, luces, tarima, sillas, stands comerciales, tótems digitales, traslados de invitados, presentaciones artísticas y culturales, alimentación, salidas de pajareo urbano, charlas y/o conversatorios.

 Producción y logística.

 La realización de la programación pública de la Colombia Birdfair 2026 en la sede Puente Ortiz requirió que el contratista generara una planeación logística integral orientada a garantizar condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades académicas, culturales, pedagógicas y comerciales contempladas en la agenda del evento. Dado el carácter abierto y gratuito de la programación, así como la alta afluencia de público registrada durante las dos jornadas, fue fundamental estructurar un sistema logístico que permitiera asegurar la funcionalidad del espacio, la seguridad de los asistentes y la adecuada operación de cada uno de los componentes del evento.

 En este sentido, el contratista dispuso una infraestructura técnica y operativa diseñada para transformar el espacio público en un escenario apto para la realización de conversatorios, presentaciones artísticas, actividades pedagógicas y experiencias de divulgación ambiental. La planificación contempló aspectos relacionados con el montaje y adecuación del escenario principal, el soporte tecnológico para las presentaciones académicas, la organización de los espacios de circulación y permanencia del público, así como la dotación de mobiliario y elementos necesarios para garantizar la comodidad de los asistentes y el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

 De manera complementaria, el contratista direccionó la logística del evento para integrar medidas orientadas a la seguridad, el bienestar y la atención del público, incluyendo servicios de apoyo operativo, atención prehospitalaria, manejo de residuos, suministro energético y coordinación técnica permanente durante el desarrollo de la programación. Este conjunto de acciones permitió asegurar un funcionamiento eficiente del evento y garantizar que la sede Puente Ortiz ofreciera a la ciudadanía una experiencia organizada, segura y de alta calidad, acorde con el alcance y la proyección internacional de la Colombia Birdfair.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

A continuación, se presentan los elementos de producción logística que el contratista ejecutó para la realización de la Colombia Birdfair sede Puente Ortiz.

Permiso realización del evento

Con base en la resolución 4161.010.21.1.008 de 2026 “POR EL CUAL SE CONCEDE PERMISO TEMPORAL PARA LA PRESENTACIÓN DE EVENTO Y ESPECTACULO PUBLICO EN EL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, ARTISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI A LA SECRETARÍA DE TURISMO” la Secretaría de Seguridad y Justicia concede el espacio para la realización de la Colombia Birdfair sede puente Ortiz los días 14 y 15 de febrero del 2026. Para corroborar esta información se anexan los documentos correspondientes.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Permisos)

Carpa para tarima y muestra comercial

Para la cobertura de la sede el contratista realizó la contratación de una carpa para tarima, muestra comercial y área de registro de un tamaño de 12x54m.



Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Carpa muestra comercial y tarima)

Ventiladores industriales

El contratista contó con 12 ventiladores ubicados estratégicamente en el área de la carpa para área de conferencias y stands comerciales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Ventiladores industriales)



Tarima

La tarima utilizada durante el evento contó con faldón negro y un tamaño de 8x3.6m.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Tarima)

Atril

El contratista contó con un atril de madera para protocolo y presentación.



Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Atril)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Amplificación de sonido

Para garantizar la calidad del sonido del espacio de conferencias, el contratista contó sistema de sonido adecuado para el público esperado.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Amplificador de sonido)









Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Micrófonos inalámbricos

Los micrófonos inalámbricos sirvieron para paneles, conversatorios y presentaciones en general del desarrollo de la programación.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Micrófonos inalámbricos)





Pantalla LED

La pantalla led utilizada por el contratista para el evento, contó con un tamaño de 6x2m y escenografía verde alrededor de pantalla.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Pantalla led)





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Televisor para relevos

Dado el tamaño de la zona de conferencias, el contratista contó con 2 televisores para relevos ubicados estratégicamente para la visión de los asistentes.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Televisor para relevos)





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Tótems digitales

Como estrategia de marca de la Colombia Birdfair, la Asociación Río Cali, la secretaria de turismo y la Alcaldía de Santiago de Cali respectivamente, se contaron con 6 tótems digitales distribuidos en el área de carpa del evento.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Tótems)





Puesto fijo de video Manejo

El contratista contó con puesto fijo de video para manejo de presentaciones y organización de sonido para grupos artísticos y culturales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Puesto fijo de manejo)

Iluminación escenario

El área del escenario fue iluminada con luces PAR64 para garantizar la visibilidad y presentación de las actividades programadas.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Iluminación escenario)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Sillas

Con el objetivo de garantizar la acomodación de los asistentes a la programación en el área de conferencias se contaron con 230 sillas.



Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Sillas rimax)

Sillas Eames

Por otro lado, para la acomodación de participantes del conversatorio el contratista contó con sillas eames.



Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Sillas eames)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Mesa para conversatorio

De igual forma, se contaron con mesas para la realización de conversatorios con marca de Colombia Birdfair.





Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Mesa conversatorio)

Mesas tablón

Para el correcto funcionamiento de actividades como el taller de pintura para niños, el contratista contó con 25 mesas tipo tablón.





Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Mesas tablon)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Vallas para cerramiento

Como parte del proceso de seguridad del desarrollo de las actividades en la sede Puente Ortiz, el contratista dispuso un cerramiento realizado con vallas.




Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Valla cerramiento)

Palmas para cerramiento

La delimitación de los espacios internos de la sede Puente Ortiz se uitilizaron palmas de cerramiento para garantizar la estética y flujo del publico, este se encontró en la zona del arco de entrada y la zona de conferencias.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Palmas cerramiento)




Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Arco de entrada

En el área del ingreso a la Colombia Birdfair el contratista ubicó un arco de entrada con Columnas de 70cmx2,50mts y superior de 3,50x70 con impresión por las dos caras

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Arco de entrada)



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Figuras de aves

Para la ambientación del espacio de conferencias se instalaron figuras de aves impresas de 110 x 110





Backing de fotos

En el área del ingreso se instaló un backing fotos de 4x2.5m que contenía la marca Colombia Birdfair, Asociación Río Cali, Secretaría de Turismo y el slogan “Cali es donde debes estar”, además de contener impresiones de figuras de aves para el registro fotográfico de los participantes.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Backing de fotos)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Organismos de socorro

Como parte de la seguridad del evento, se garantizó la presencia permanente de organismo de socorro, los cuales contaron con ambulancia, paramédicos y puestos de atención prehospitalaria.



Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Organismos de socorro)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Personal de Aseo

Para el mantenimiento del espacio antes, durante y después del evento el contratista contó con personal de aseo y recolección de residuos sólidos.



Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Personal de aseo)

Baños móviles

Con base en los requerimientos de salud, el contratista contó con 10 baños portátiles, lavamanos portátiles y batería para personal en condición de discapacidad.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Baños móviles)

Planta Eléctrica

Para el área de escenario y muestra comercial contó con Planta eléctrica de 75 kva.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Planta eléctrica)



Gorras estampadas

Así mismo, se contaron por 500 gorras de 2 impresiones full color, con la imagen Colombia Birdfair y Secretaría de Turismo (Alcaldía de Santiago de Cali), las cuales

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

fueron entregadas a los participantes del evento por medio directo y de kits, como se presenta en las imágenes.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Gorras estampadas)













Actividad de globoflexia y pintucaritas

Durante el domingo 15 de febrero, en la programación infantil y familiar, se contó con la actividad de globoflexia y pintucaritas, donde niños y niñas disfrutaron del evento.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Globoflexia y pintucaritas)





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Mobiliario Lounge

Como parte de la estrategia para la circulación y permanencia del público en la Colombia Birdfair sede Puente Ortiz, se contó con mobiliario tipo Lounge para la ubicación de público.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Mobiliario Lounge)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cojines y manteles tipo picnic

De igual forma, se contó con cojinería y manteles tipo picnic en el sector de La Retreta, donde se realizó el picnic Literario, realizado por la Red de Bibliotecas Públicas de Cali.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Manteles y cojines tipo picnic)



Puntos de registro y acreditación

Para poder asegurar el registro de los participantes a la Colombia Birdfair sede Puente Ortiz se contó con área de punto de registro y acreditación, donde se contó con personal, mesas y computadores.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Punto de registro)



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Carpa Camerino

Para los 2 días del evento el contratista contó con carpa camerino de 4x4 con cerramiento tipo vitral para garantizar la seguridad de artistas, conferencistas y personal de apoyo del evento.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Carpa camerino)



Stands

El proceso de selección de los stands comerciales fue adelantado por la Secretaría de Turismo, mediante una convocatoria pública difundida a través de sus canales oficiales, especialmente redes sociales institucionales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



En el marco de esta convocatoria, los interesados diligenciaron un formulario en la plataforma Google Forms, en el cual consignaron información relacionada con datos de contacto y generalidades de sus unidades productivas. Adicionalmente, se solicitó la presentación de documentos y requisitos específicos definidos por la entidad, los cuales fueron:

Propuesta de valor, donde los postulantes debieron evidenciar su propuesta a través de fotografías, videos, páginas web, portafolios de servicios o redes sociales de la siguiente forma **Medio de Verificación:** Documentos en formato PDF que podrán cargarse de manera individual o conjunta, incluyendo: Portafolio de productos y servicios: Donde se detalle la oferta comercial y el valor diferencial del emprendimiento. Ecosistema Digital: Documento con los hipervínculos (links) directos a redes sociales o sitios web oficiales donde se evidencie la identidad de marca y la propuesta de valor.

Sostenibilidad: Se priorizó a los postulantes que implementen acciones que contribuyan a la conservación del medio ambiente, la colaboración con comunidades locales y/o el desarrollo sostenible del aviturismo. **Medio de Verificación:** Documentos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

en formato PDF que podrán ser cargados de manera individual o conjunta, incluyendo: Portafolio de servicios: Donde se visualice el impacto en sostenibilidad y la propuesta de valor. Soportes de cumplimiento: Tales como la certificación de Negocios Verdes, reconocimientos de turismo responsable o registros de participación en proyectos de conservación y aviturismo.

Experiencia previa: Se valoró la experiencia previa de los participantes en ferias, capacitaciones o eventos relacionados con el turismo de naturaleza o aviturismo. **Medio de Verificación:** Documentos en formato PDF que acrediten la formación y participación del proponente en el sector. Se podrán adjuntar, de manera individual o conjunta, los siguientes soportes: Certificaciones académicas: Diplomas o constancias de asistencia a capacitaciones en turismo de naturaleza o aviturismo. Soportes de trayectoria comercial: Certificados de participación como expositor en ferias o eventos del sector. Registro fotográfico: Evidencias legibles de la participación en jornadas de promoción o eventos especializados.



Como resultado de este proceso, se recibieron un total de 31 postulaciones que cumplieron con el envío de la información y documentación requerida. Posteriormente, tras la verificación y evaluación de los criterios establecidos, se seleccionaron 20 participantes como beneficiarios de los stands comerciales Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Stands comerciales)

A continuación, se presenta el montaje de 20 stands comerciales con acometida eléctrica en panel de madera: Mesa de 1.20 vestida, con 2 sillas rimax sin vestir, marcación y acometida eléctrica para cada uno.

Estos stands comerciales fueron seleccionados por la Secretaría de Turismo gracias a un proceso de convocatoria realizado por el organismo.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Stands comerciales)





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





X





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.









Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Servicio de alimentación

Para el equipo técnico y de acompañamiento se contó con servicio de alimentación (20pax por día) incluye almuerzo y refrigerio, durante la realización del evento en la sede Puente Ortiz los días 14 y 15 de febrero



8



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Producción logística/ Servicio de alimentación)

Salidas de pajareo

Como parte de la programación abierta de la Colombia Birdfair 2026, el contratista desarrolló jornadas de pajareo urbano en el entorno del río Cali, concebidas como experiencias pedagógicas y de sensibilización ambiental dirigidas a la ciudadanía. Estas actividades permitieron acercar a los participantes a la práctica de la observación de aves en un contexto urbano, destacando la riqueza ornitológica presente en la ciudad y promoviendo el reconocimiento del río como un corredor ecológico clave para la biodiversidad local.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Las salidas de observación fueron completamente gratuitas y contaron con una convocatoria liderada por la Secretaría de Turismo de Cali, lo que permitió ampliar el acceso de la ciudadanía a este tipo de experiencias de turismo de naturaleza. A través de esta estrategia se garantizó la participación de personas con distintos niveles de conocimiento, desde aficionados y familias hasta ciudadanos interesados en conocer por primera vez el mundo de las aves.

El proceso de convocatoria se realizó por la pagina oficial de la Alcaldía de Santiago de Cali y las redes sociales de la Secretaría de Turismo



Estas publicaciones contaron con un enlace de conexión a Google forms donde el publico objetivo podía inscribirse a las jornadas de pajareo, el cual fue respondido de forma oportuna por la ciudadanía.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Como resultado del proceso de convocatoria liderado por la Secretaría de Turismo se obtuvo una base de datos de inscritos de 337 personas, los cuales fueron seleccionadas por orden de inscripción como lo planteó las condiciones de elección. Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Salidas de pajareo/ Base de datos inscritos).

En las jornadas de pajareo en el Río Cali contó con las participación de 43 personas en las 4 jornadas estipuladas, los cuales se presentaron de la siguiente forma

Sábado 14 jornada Am – 14 personas
Sábado 14 jornada Pm – 6 personas
Domingo 15 jornada Am – 12 personas
Domingo 15 jornada Pm – 11 personas

Estas jornadas no solo ofrecieron una experiencia directa de contacto con la biodiversidad urbana, sino que también contribuyeron a fortalecer la apropiación social del patrimonio natural de la ciudad. Al desarrollarse en un espacio público emblemático, las actividades evidenciaron el potencial del aviturismo urbano como herramienta de educación ambiental, turismo sostenible y conexión entre la ciudadanía y la naturaleza presente en su propio entorno

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Salidas de pajareo)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Sábado 15 febrero
Jornada mañana



Jornada Tarde



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Domingo 16 febrero

Jornada mañana









Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Jornada Tarde



Presentaciones artísticas y culturales

Como parte de la programación abierta de la Colombia Birdfair 2026, el contratista integró una agenda de actividades artísticas y culturales orientada a fortalecer el diálogo entre naturaleza, cultura y comunidad. Estas presentaciones se concibieron como espacios de encuentro y sensibilización que permitieron complementar la oferta académica y pedagógica del evento, generando experiencias que conectaron al público con la biodiversidad desde el lenguaje de la música, las expresiones escénicas y las manifestaciones culturales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Las actividades se desarrollaron en el espacio público de Puente Ortiz y estuvieron abiertas a toda la ciudadanía, manteniendo el carácter gratuito e incluyente de la programación. A través de estas propuestas se buscó enriquecer la experiencia de los asistentes, convocando a públicos de distintas edades y sensibilidades, y demostrando que la promoción de la conservación y del aviturismo también puede expresarse a través del arte, la creatividad y las tradiciones culturales.

Ver (Anexos/ 2. Puente Ortiz/ Presentaciones artísticas)

Pishkutaqui

Pishkutaqui es una propuesta musical latinoamericana que explora los sonidos ancestrales y la relación espiritual entre las culturas originarias y la naturaleza. A través del uso de instrumentos tradicionales andinos y precolombinos, el grupo crea paisajes sonoros que evocan la conexión entre los pueblos, los animales y los territorios, resaltando el valor simbólico de la fauna y los elementos naturales en las cosmovisiones indígenas.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Musicoralia

Musicoral es una escuela de formación musical comunitaria ubicada en Chicoral, en la zona rural de Dapa. Su trabajo se enfoca en la formación artística de niños y jóvenes a través de procesos pedagógicos que fortalecen la sensibilidad cultural, el trabajo colectivo y el desarrollo de talentos musicales, promoviendo la música como una herramienta de educación, convivencia y transformación social en el territorio.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Viento y madera

Viento y Madera es una agrupación musical que explora sonoridades acústicas inspiradas en los ritmos latinoamericanos y en la relación entre música y naturaleza. Su propuesta artística integra instrumentos de viento y madera para crear composiciones que evocan paisajes naturales y promueven una experiencia sonora que conecta al público con el entorno y la biodiversidad.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Charlas y conversatorios

La programación académica de la Colombia Birdfair 2026 en la sede Puente Ortiz incluyó un conjunto de charlas, conversatorios y paneles orientados a acercar el conocimiento científico, las experiencias de conservación y las reflexiones sobre el turismo de naturaleza a la ciudadanía, los cuales se realizaron en su totalidad, respetando los tiempos establecidos y garantizando la calidad de cada intervención. Estos espacios se consolidaron como escenarios de diálogo y aprendizaje en los que especialistas, investigadores, fotógrafos de naturaleza y representantes de organizaciones compartieron perspectivas sobre la biodiversidad y el papel de las aves en los ecosistemas.

A través de estas actividades se abordaron temas relacionados con la diversidad de aves del territorio, los retos de su conservación, el desarrollo del aviturismo en Colombia y el papel de las ciudades como espacios de protección de la biodiversidad. La participación de invitados nacionales e internacionales permitió enriquecer el intercambio de conocimientos y ofrecer al público una mirada amplia sobre las iniciativas, experiencias y oportunidades que existen alrededor de la observación de aves y el turismo sostenible.

De manera complementaria, la programación incluyó actividades pedagógicas y culturales dirigidas a niños, niñas y familias, tales como presentaciones de títeres, talleres de pintura y espacios educativos adaptados a públicos infantiles. Estas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

acciones permitieron ampliar el alcance formativo del evento, promoviendo desde edades tempranas el reconocimiento de las aves y la biodiversidad como parte fundamental del patrimonio natural de la ciudad. En conjunto, estas actividades fortalecieron el propósito de la Colombia Birdfair de promover la apropiación social del conocimiento y fomentar una cultura de conservación a través del diálogo entre ciencia, arte, educación y comunidad

Conversatorio: Las Aves de Cali y el Valle del Cauca. Un Viaje Fotográfico por su Conservación



Conversatorio: Las ferias de aves en el mundo y el futuro de las aves y el aviturismo en Cali.

Se contó con la participación de Vanessa Palacios perteneciente a laWorld Birdfairs Council, Horacio Matarasso de la Feria de Aves de Sudamérica y Carlos Mario Wagner-Wagner director Colombia Birdfair con la moderación de John Myers (Estados Unidos).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Meditación grupal por Cali, la ciudad de las aves

Meditación realizada por el invitado internacional Venerable Lama Khenpo Phuntsok Tenzin Rinpoché de India.





Pajarear es para todos: descubriendo aves con Merlin

Con la apuesta de la observación de aves democrática, Daniel Arias Cruzatty de Ecuador presentó la propuesta del laboratorio de Cornell Ebird y Meril.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





El poder y el beneficio de una nueva especie de ave para un país

La experiencia de décadas de Francisco Sornoza de Ecuador en el campo de la conservación fue presentada por medio de los beneficios del descubrimiento de una nueva especie para un país, revisando la experiencia de su país natal y la coyuntura investigativa en Colombia.



Presentación de títeres para niños: El colibrí Ruben Paz y sus Amigos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Taller de pintura para niños. Por: Francy Elena Tamayo Quiñones

Como parte de la programación pedagógica de la Colombia Birdfair 2026 en la sede Puente Ortiz, se desarrolló un taller de pintura dirigido a niños y niñas, concebido como un espacio creativo para fomentar el reconocimiento de las aves y la biodiversidad a través del arte. La actividad contó con un aforo de 50 participantes, quienes pudieron explorar su imaginación y expresar su relación con la naturaleza mediante la pintura.

Durante el taller se dispuso de materiales como pinceles, recipientes con agua, pinturas de colores y tablones impresos, lo que permitió a los participantes experimentar diferentes formas de representación visual inspiradas en las aves. La actividad se desarrolló en un ambiente lúdico y participativo, propicio para estimular la creatividad, la curiosidad y la sensibilidad ambiental de los asistentes.

El proceso estuvo acompañado por la artista y facilitadora Francy Elena Tamayo Quiñones, quien brindó orientación técnica y pedagógica durante el desarrollo del taller. Su acompañamiento permitió guiar a los niños y niñas en la exploración de técnicas básicas de pintura, promoviendo al mismo tiempo la valoración del arte como herramienta de educación ambiental y de conexión con la naturaleza

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.









T

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.









Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Traslados

El contratista garantizó el servicio de transporte terrestre para ponentes, conferencistas e invitados del evento, facilitando su desplazamiento hacia y desde la sede Puente Ortiz durante los días 14 y 15 de febrero. Para ello, se dispuso de un vehículo tipo van con capacidad para diecinueve (19) personas, el cual permitió el traslado seguro y oportuno de los participantes. Como soporte de esta actividad, se adjunta el correspondiente registro fotográfico que da cuenta de la prestación del servicio





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Actividad 8: Ejecutar el plan de medios y promoción de Colombia Birdfair 2026, garantizando su difusión a nivel local, nacional e internacional.

Estrategia de Comunicaciones de Colombia Birdfair

La estrategia de comunicaciones de Colombia Birdfair 2026 se diseñó con el propósito de fortalecer el posicionamiento del evento como uno de los encuentros más importantes de aviturismo, conservación y cultura pajarera en América Latina. Para ello, el contratista estructuró una estrategia integral de comunicación que combinó acciones de divulgación periodística, alianzas con medios de comunicación, relaciones públicas y articulación con aliados estratégicos, con el fin de amplificar la visibilidad del evento y proyectar su impacto a nivel nacional e internacional.

Uno de los objetivos centrales de esta estrategia fue contribuir al posicionamiento de Colombia Birdfair como una plataforma de promoción de la biodiversidad y del turismo sostenible, resaltando su capacidad de articular a científicos, observadores de aves, comunidades locales, emprendedores, familias y público general alrededor de la conservación de las aves y sus ecosistemas. De igual manera, la estrategia buscó fortalecer el reconocimiento de Cali como la “Ciudad de las Aves” y consolidar su proyección como destino internacional de aviturismo, especialmente en el contexto de la designación de la ciudad como sede de importantes encuentros internacionales de observación de aves en los próximos años.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La narrativa comunicativa del evento se construyó en torno al lema “Donde hay aves, hay esperanza”, el cual permitió destacar el vínculo entre biodiversidad, bienestar humano y sostenibilidad ambiental. A partir de este enfoque el contratista desarrolló contenidos dirigidos a medios de comunicación y plataformas digitales que abordaron temas como la relación entre aves y salud, el turismo de observación de aves en el Valle del Cauca, la ciencia ciudadana y la participación de expertos internacionales en la feria.

Dentro de esta estrategia se destacó la gestión de divulgación y prensa, que incluyó el envío de 42 boletines de prensa entre septiembre de 2025 y febrero de 2026, dirigidos a una base de datos de 332 periodistas nacionales e internacionales. Esta estrategia generó un total de 13.897 envíos, con 3.342 aperturas y 1.021 clics, alcanzando un open rate del 24% y un click through rate del 7,35%, indicadores que reflejan el interés de los medios de comunicación por los contenidos relacionados con el evento.

Como resultado de esta gestión el contratista registró 200 notas periodísticas, distribuidas en 114 publicaciones en medios locales, 13 en medios regionales del suroccidente colombiano, 71 en medios nacionales y 2 en medios internacionales. Esta cobertura mediática generó una valorización en free press superior a los $1.362 millones de pesos, lo que demuestra la efectividad de la estrategia de relacionamiento con medios y la relevancia del evento en la agenda mediática.

Adicionalmente, se establecieron alianzas estratégicas con diversos medios de comunicación de alcance local y nacional, entre los que se destacan Publik, El País Cali, Metrocali – MÍO, Javeriana Estéreo, ADN, Caracol Televisión, Telepacífico, RCN Radio Cali y Noti5. Estas alianzas permitieron al contratista amplificar el alcance de la campaña mediante pauta publicitaria, entrevistas, publicaciones digitales, cobertura periodística y difusión en espacios radiales y televisivos.

En conjunto, estas alianzas generaron una valorización publicitaria superior a los $3.581 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 55% frente al año 2025, evidenciando el fortalecimiento de la estrategia de medios y la creciente relevancia de Colombia Birdfair dentro del ecosistema mediático nacional.

Asimismo, la estrategia de relaciones públicas permitió fortalecer la presencia institucional del evento mediante la organización de actos protocolarios, lanzamientos y eventos académicos en espacios emblemáticos como el Orquideorama de Cali y el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Puente Ortiz. Para ello se elaboraron órdenes del día, libretos y documentos de coordinación para cada una de las actividades programadas, garantizando una adecuada articulación entre los organizadores, los conferencistas invitados y los aliados institucionales.

En conjunto, estas acciones permitieron al contratista consolidar una estrategia de comunicaciones robusta, orientada a posicionar a Colombia Birdfair como un referente internacional en aviturismo, educación ambiental y conservación de la biodiversidad.

Ver (Anexos/ 3. Plan de medios/ TOTAL PUBLICACIONES)

Página web

La página web oficial de Colombia Birdfair constituyó una de las principales herramientas digitales para la promoción del evento, la gestión de inscripciones y la difusión de contenidos informativos dirigidos a asistentes, conferencistas, aliados y público general.



Para la versión 2026 del evento se desarrolló un proceso de actualización y optimización del portal web, orientado a mejorar la experiencia del usuario, simplificar la navegación y facilitar el acceso a la información más relevante del evento. Este proceso incluyó el rediseño de diferentes secciones del sitio, la incorporación de nuevos contenidos y la implementación de herramientas tecnológicas que fortalecieron la accesibilidad y funcionalidad de la plataforma.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Entre las acciones realizadas se destacó el diseño y programación del portal web, la actualización permanente de contenidos de acuerdo con las necesidades del evento, la gestión de un servidor VPS con certificado de seguridad y la implementación de sistemas para la gestión de inscripciones y atención al usuario.



El portal web incluyó diversas secciones orientadas a ofrecer información completa sobre el evento, entre ellas la sección de inicio con información general, enlaces de contacto y acceso a redes sociales; la sección de conferencistas, donde se presentaron los 24 invitados nacionales e internacionales que participaron en la programación académica; y el apartado de programación, que permitió a los usuarios consultar las actividades organizadas por día, hora y lugar.

Asimismo, se desarrollaron secciones específicas para las salidas de observación de aves, donde se presentaron 18 salidas a más de 50 destinos de aviturismo en el Valle del Cauca, con información detallada sobre cada ruta, especies destacadas y características de los destinos.

El portal también incluyó secciones dedicadas a talleres y actividades, información sobre la muestra comercial, listado de patrocinadores y aliados institucionales, así como una sección de hoteles aliados, orientada a facilitar la planificación del viaje para visitantes nacionales e internacionales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Adicionalmente, se incorporó una herramienta tecnológica de accesibilidad diseñada para facilitar la navegación a personas con discapacidad visual, permitiendo ajustar la visualización del contenido y mejorar la experiencia de uso del portal.

En conjunto, la página web se consolidó como una plataforma central para la gestión de información, la promoción de las actividades de Colombia Birdfair y la articulación con los diferentes públicos del evento.

Informe redes sociales

La estrategia de redes sociales de Colombia Birdfair 2026 tuvo como objetivo fortalecer la presencia digital del evento, ampliar el alcance de sus contenidos y generar interacción con la comunidad nacional e internacional interesada en la observación de aves, la conservación de la biodiversidad y el turismo de naturaleza.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Durante el periodo comprendido entre el 2 y el 28 de febrero de 2026, se desarrolló una campaña activa en las plataformas digitales del evento, especialmente en Facebook e Instagram, a través de la publicación de contenidos informativos, promocionales y audiovisuales relacionados con la programación del evento, sus invitados, actividades académicas y experiencias de observación de aves.

En total se realizaron 75 publicaciones en redes sociales y 223 historias, utilizando diversos formatos de contenido como fotografías, carruseles, videos cortos y reels, lo que permitió diversificar las estrategias de comunicación y captar la atención de diferentes segmentos de audiencia.

Como resultado de esta estrategia digital, se alcanzaron más de 700.000 visualizaciones de contenido, además de registrar más de 3.300 interacciones directas con las publicaciones y 736 clics en enlaces, indicadores que reflejan el interés del público por la programación y las actividades del evento.

En la plataforma Instagram se registraron más de 470.000 visualizaciones de contenido, un alcance superior a 67.000 usuarios y más de 14.000 interacciones, consolidándose como una de las principales plataformas de difusión del evento. Asimismo, el perfil registró más de 7.400 visitas, evidenciando un aumento en el interés de los usuarios por conocer más información sobre Colombia Birdfair.

Las redes sociales del evento cuentan actualmente con una comunidad digital consolidada, con aproximadamente 35.000 seguidores en Facebook y 17.000 seguidores en Instagram, provenientes principalmente de países como Colombia, Estados Unidos, España, México, Brasil y Perú, lo que evidencia el alcance internacional del evento.

A nivel territorial, la mayor parte de la audiencia se concentra en ciudades como Cali, Bogotá, Medellín, Ibagué, Manizales y Popayán, así como en ciudades internacionales como Lima, lo que refleja el interés del público nacional e internacional por el evento.

En términos demográficos, la audiencia presenta una distribución equilibrada por género, con 52,1% hombres y 47,9% mujeres, lo que evidencia la diversidad del público interesado en el evento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En conjunto, los resultados obtenidos demuestran que la estrategia digital de Colombia Birdfair logró consolidar una comunidad activa en redes sociales, aumentar la visibilidad del evento y fortalecer su posicionamiento como uno de los principales encuentros de aviturismo en América Latina.

Ver (Anexos/ 3. Plan de medios/ INFORME CBF REDES)

Indicadores de resultados del plan de medios (KPIs)

Con el fin de evaluar la efectividad del plan de medios y promoción de Colombia Birdfair 2026, se establecieron indicadores clave de desempeño (KPIs) que permiten medir el alcance, impacto y posicionamiento del evento en medios tradicionales y plataformas digitales.

Indicadores de gestión de prensa

Indicador	**Resultado**
Boletines de prensa enviados	42
Periodistas en base de datos	332
Envíos totales de boletines	13.897
Aperturas de correos	3.342
Tasa de apertura	24 %
Clics en contenido	1.021
Tasa de clics	7,35 %

Indicadores de cobertura mediática

Indicador	**Resultado**
Notas en medios locales	114
Notas en medios regionales	13
Notas en medios nacionales	71

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Notas en medios internacionales	2
Total de publicaciones	200
Valorización en free press	$1.362.111.916

Indicadores de alianzas con medios

Indicador	**Resultado**
Medios aliados estratégicos	9
Audiencia impactada estimada	Millones de personas
Valorización total en pauta	$3.581.398.346
Crecimiento frente a 2025	55 %

Indicadores de redes sociales

Indicador	**Resultado**
Publicaciones realizadas	75
Historias publicadas	223
Visualizaciones totales	+700.000
Interacciones con contenido	+3.300
Clics en enlaces	736
Seguidores Facebook	35.000
Seguidores Instagram	17.000

Indicadores de alcance digital

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Indicador	Resultado
Visualizaciones en Instagram	+470.000
Alcance en Instagram	+67.800
Interacciones en Instagram	+14.200
Visitas al perfil	+7.400

Análisis de impacto del plan de medios y promoción

La ejecución del plan de medios y promoción de Colombia Birdfair 2026 permitió consolidar una estrategia de comunicación integral que amplificó significativamente la visibilidad del evento y fortaleció su posicionamiento como uno de los encuentros de aviturismo más importantes de América Latina. Los resultados obtenidos evidencian una articulación efectiva entre la gestión de prensa, las alianzas estratégicas con medios de comunicación, la difusión digital y la activación de redes sociales.

En primer lugar, la estrategia de divulgación periodística logró posicionar al evento dentro de la agenda mediática local, nacional e internacional, generando 200 publicaciones en medios de comunicación y alcanzando una valorización de más de $1.362 millones de pesos en free press. Este resultado refleja el interés de los medios por la temática del evento, así como la capacidad de Colombia Birdfair para generar contenidos relevantes asociados a la biodiversidad, el turismo sostenible y la conservación de las aves.

En segundo lugar, las alianzas estratégicas con medios de comunicación permitieron amplificar el alcance de la campaña mediante pauta publicitaria, contenidos editoriales, entrevistas y difusión en plataformas digitales, radiales y televisivas. Gracias a estas alianzas se alcanzó una valorización publicitaria superior a los $3.581 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 55% frente al año anterior, evidenciando el fortalecimiento del posicionamiento mediático del evento.

Adicionalmente, la estrategia digital desempeñó un papel fundamental en la promoción del evento, permitiendo llegar a audiencias nacionales e internacionales interesadas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

en el turismo de naturaleza y la observación de aves. La actualización del portal web, junto con la gestión de campañas de mailing y redes sociales, facilitó el acceso a la información del evento y permitió fortalecer la interacción con los públicos objetivos.
En redes sociales, la generación constante de contenidos permitió alcanzar más de 700.000 visualizaciones, miles de interacciones y un aumento significativo en las visitas a los perfiles del evento, consolidando una comunidad digital activa y diversa. La presencia de seguidores en diferentes países y ciudades evidencia el creciente interés internacional por Colombia Birdfair y por la oferta de aviturismo del Valle del Cauca.

En conjunto, estos resultados demuestran que la estrategia de comunicaciones implementada no solo permitió posicionar exitosamente la edición 2026 de Colombia Birdfair, sino que también contribuyó a proyectar a Santiago de Cali como un destino estratégico para el turismo de naturaleza y la observación de aves, fortaleciendo su reconocimiento como “Ciudad de las Aves” y preparando el escenario para la realización de eventos internacionales de gran relevancia en los próximos años.

- **Actividad 9:** La Asociación Río Cali debe respetar los derechos de autor de las presentaciones musicales y artísticas.

 SAYCO

 Con el propósito de evidenciar el cumplimiento de la normativa relacionada con los derechos de autor en la ejecución pública de obras musicales durante la Colombia Birdfair 2026, el contratista gestionó ante SAYCO las autorizaciones correspondientes para el uso del repertorio musical en las actividades artísticas realizadas en el marco del evento.

 En este apartado se presentan los documentos de autorización, certificaciones y paz y salvo emitidos por dicha entidad, los cuales acreditan que las presentaciones musicales desarrolladas en las sedes del evento contaron con el respectivo permiso para la comunicación pública de obras protegidas por derechos de autor, garantizando así el respeto a la propiedad intelectual de los compositores y autores representados por esta sociedad de gestión colectiva.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Puente Ortiz



(Ver/ Anexos/ 4. Derechos de autor/ Puente Ortiz/ Sayco)

Orquideorama



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(Ver/ Anexos/ 4. Derechos de autor/ Orquideorama / Sayco)

ACINPRO

En cumplimiento de la legislación vigente en materia de derechos conexos al derecho de autor, la Asociación Río Cali realizó el trámite correspondiente ante ACINPRO para obtener la autorización de uso y comunicación pública de interpretaciones musicales y producciones fonográficas durante la programación artística del evento.

A continuación, se presentan los documentos de autorización, certificaciones y paz y salvo expedidos por esta entidad, los cuales respaldan que las actividades musicales realizadas durante la Colombia Birdfair 2026 cumplieron con los requisitos establecidos para la protección de los derechos de intérpretes y productores fonográficos.

Puente Ortiz



Acinpro

PAZ Y SALVO POR DERECHOS CONEXOS AL DERECHO DE AUTOR

Versión:02

Nº 210-253553

USO DE MÚSICA FONOGRABADA: NO

EXCLUSIVAMENTE EXPEDIDO PARA PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS

USUARIO

NOMBRE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

NIT: [redacted] TELÉFONO: [redacted]

EVENTO

NOMBRE: COLOMBIA BIRD FAIR

DIRECCIÓN: PUENTE ORTIZ Y PARQUE DE LA RETRETA

CIUDAD: CALI DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA

VÁLIDO: [redacted] 14-02-2026,15-02-2026

OBSERVACIONES: NO SE AUTORIZA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA MÚSICA FONOGRABADA REPRESENTADA

VALOR: $ 0 CERO PESOS

Feb 02, 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN

YANETH CECILIA SALAS LOPEZ
FIRMA RESPONSABLE ACINPRO

(Ver/ Anexos/ 4. Derechos de autor/ Puente Ortiz/ Acinpro)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Orquideorama



Acinpro — PAZ Y SALVO POR DERECHOS CONEXOS AL DERECHO DE AUTOR — Versión: 02

Nº 210-253549

USO DE MÚSICA FONOGRABADA: SI

EXCLUSIVAMENTE EXPEDIDO PARA PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS

USUARIO

NOMBRE: EVENTECH S.A.S.

NIT: 900518987 TELÉFONO: 3987438

EVENTO

NOMBRE: FERIA INTERNACIONAL DE AVES-COLOMBIA BIRDFAIR

DIRECCIÓN: ORQUIDEORAMA DE CALI

CIUDAD: CALI DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA

VALIDO: 2026-02-13 12-02-2026,13-02-2026,14-02-2026,15-02-2026

OBSERVACIONES: SE AUTORIZA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA MÚSICA FONOGRABADA REPRESENTADA

VALOR: $ 0 CERO PESOS

Jan 31, 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN

YANETH CECILIA SALAS LOPEZ
FIRMA RESPONSABLE ACINPRO

(Ver/ Anexos/ 4. Derechos de autor/ Orquideorama/ Acinpro)

.

- **Actividad 10:** Garantizar el desmontaje total de la infraestructura utilizada en los dos escenarios, y la restitución de los espacios a su estado inicial.

 Montaje

 En el marco de la realización de la Colombia Birdfair 2026, la Asociación Río Cali llevó a cabo el proceso de montaje de la infraestructura técnica, logística y escenográfica requerida para el desarrollo de la programación en las sedes Puente Ortiz y Orquideorama Enrique Pérez Arbelaez. Este proceso incluyó la instalación organizada de los elementos necesarios para el funcionamiento de los espacios académicos, culturales y comerciales del evento, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades programadas y la atención del público asistente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(Ver: Anexos/ 5. Montaje y desmontaje/ Montaje)

Puente Ortiz



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Orquideorama






(Ver: Anexos/ 5. Montaje y desmontaje/ Desmontaje)

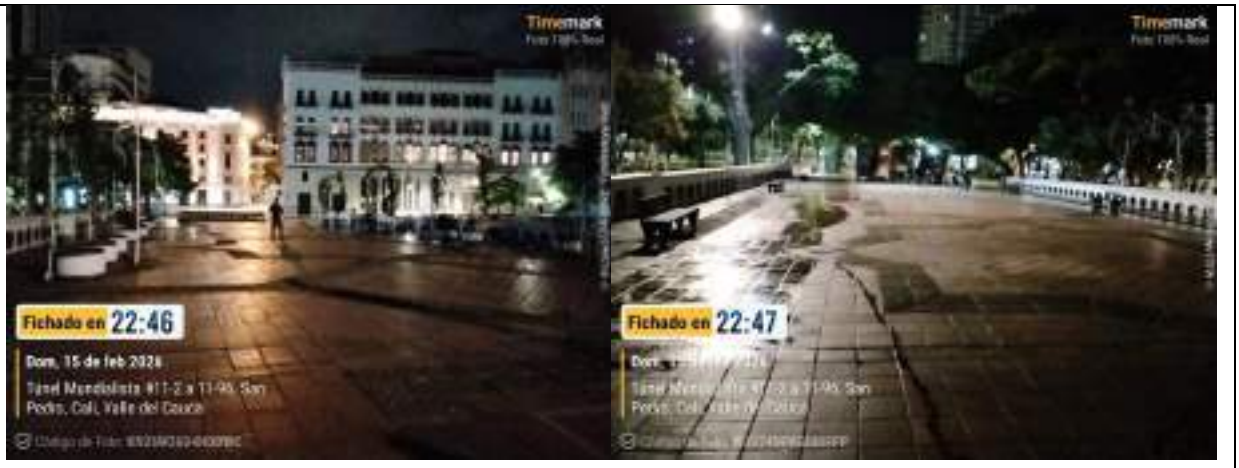
Puente Ortiz

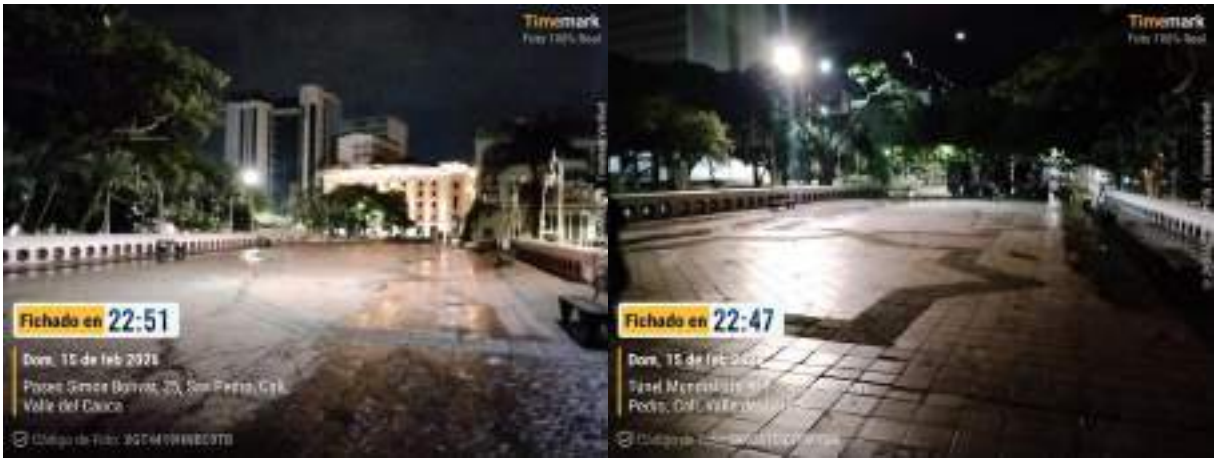
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Con el fin de preservar las condiciones del espacio público, se llevó a cabo el proceso de desmontaje de la infraestructura instalada, garantizando que el sector del Puente Ortiz fuera restituido y entregado en las mismas condiciones en que fue recibido inicialmente

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Orquideorama

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



De igual manera, el contratista llevó a cabo el proceso de desmontaje de la infraestructura instalada en la sede Orquideorama. Con el fin de evidenciar que el espacio fue restituido y entregado en las mismas condiciones en que fue recibido inicialmente, se cuenta con un certificado emitido y firmado por la Asociación Vallecaucana de Orquideología, entidad que avala la adecuada entrega del lugar una vez finalizadas las actividades del evento.

(Ver: Anexos/ 5. Montaje y desmontaje/ Certificado Orquideorama).

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:
Se anexan evidencias de las actividades ejecutadas a través de medio digital

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



FREDHY OTAIN RINCÓN REINA
Asesor Grado 1
Secretaría de Turismo
Supervisor



ROSA YUVELY MOSQUERA
Contratista
Secretaría de Turismo
Apoyo a la supervisión rol jurídico



JENNIFER LÓPEZ RODRIGUEZ
Contratista
Secretaría de Turismo
Apoyo a la supervisión rol financiero

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



JUAN CAMILO MARQUEZ BRAVO
Contratista
Secretaría de Turismo
Apoyo a la supervisión rol técnico

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 15 de abril de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.